REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8^a No. 19-88 Oficina 208 Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Referencia: DESIGNA CURADOR - SIMULACIÓN-SUCESIÓN 202000144

Cumplido lo ordenado en auto de fecha 21 de julio de 2022 dentro del proceso de SIMULACIÓN promovido por ROSA MYRIAM RODRÍGUEZ POSADA acumulado al proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante LUIS EDUARDO URREGO MARTÍNEZ, esto es, emplazados los HEREDEROS INDETERMINADOS del mencionado causante, sin que hubiere acudido alguna persona al proceso, el Despacho procede a designar al abogado ORLANDO VARGAS CAVIEDES, como CURADOR AD LITEM de los emplazados, con quien se surtirá el trámite de notificación y traslado de la demanda.

Notifíquesele personalmente con el fin de que proceda con el ejercicio del cargo.

NOTIFÍQUESE

NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

La Juez,